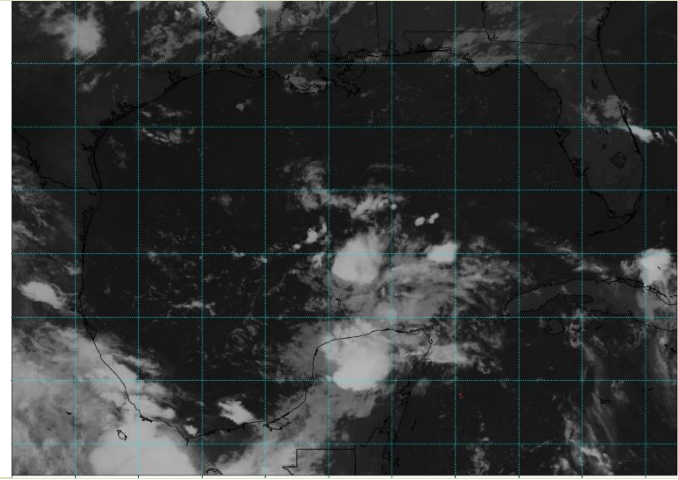
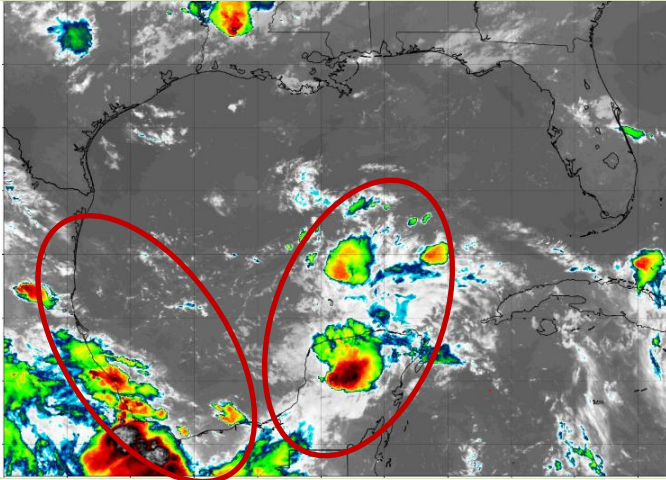


**AVISO NÁUTICO No. 335/2021**

Fecha: 5 de septiembre del 2021      hora:2000      Litoral: Golfo de México y noroeste del Mar Caribe

Asunto    • **ZONAS DE TORMENTAS EN COSTAS Y ZONAS MARÍTIMAS DESDE TAMAULIPAS HASTA QUINTANA ROO.**



Para las **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo** prevalece el desarrollo de áreas de tormentas que favorecen cielo un nublado con lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que pueden superar los 30 nudos (56 kp/h) y oleaje mayor a los 8 pies (2.4 mts) en costas y superior a los 10 pies (3.0 mts) en zonas marítimas, sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

**Observaciones**      **Ante los acumulados de lluvias** que se presentan, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

- \*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**
1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
  2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
  3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
  4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**      Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>